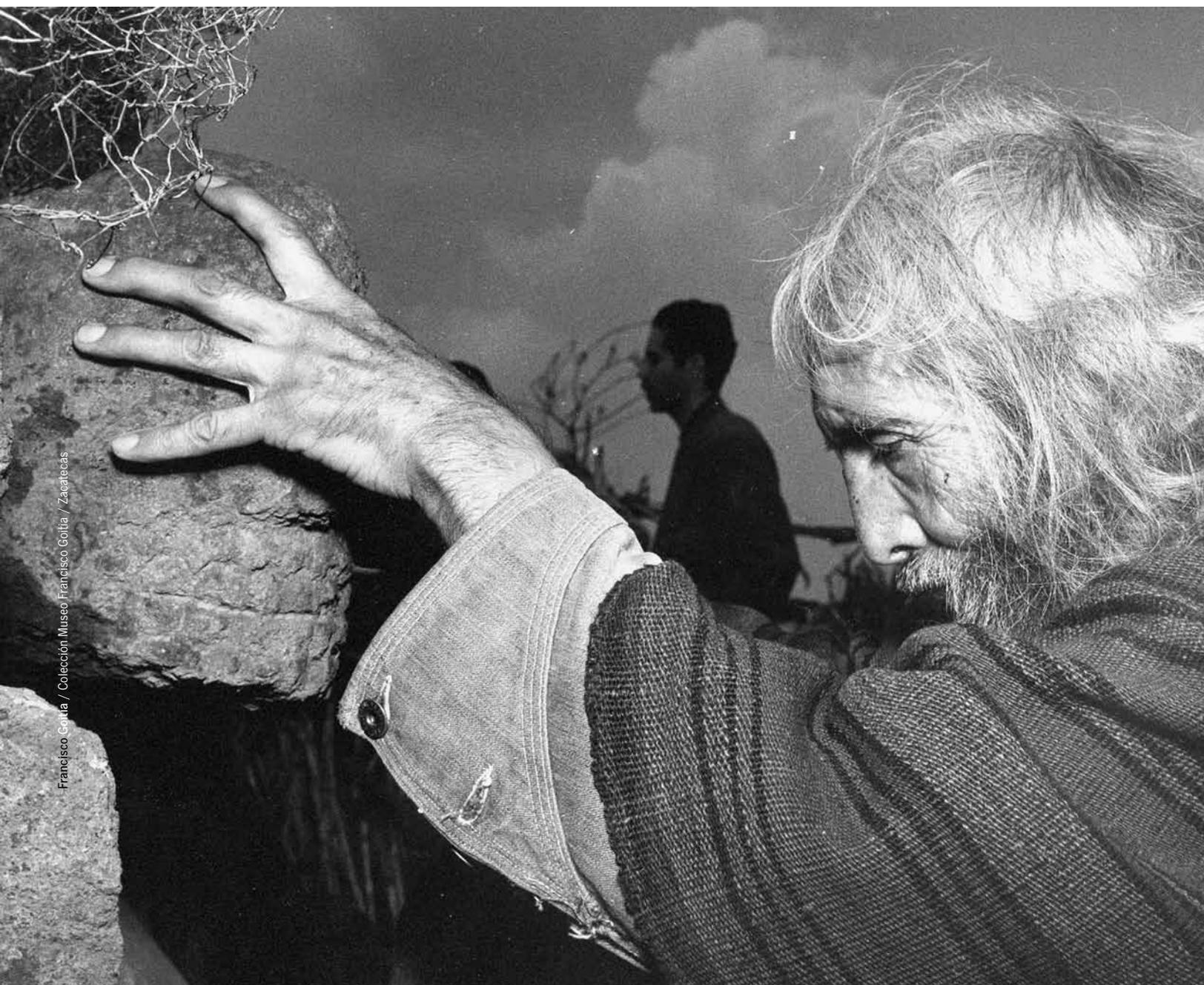


# GESTIÓN CULTURAL Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO: ASUNTOS TRANSVERSALES DE LA SOSTENIBILIDAD

CONFERENCIA MAGISTRAL

WINSTON LICONA CALPE



Winston Licona Calpe es docente e investigador de la Facultad de Altos Estudios de Administración y Negocios (FAEN) de la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

Es mi propósito suscitar algunas ideas que contribuyan a paliar las inquietudes de los gestores culturales sobre un tema complejo por los conceptos y relaciones que imbrica (no con poca frecuencia se tratan separada y especializada): la gestión cultural, que avanza en su reconocimiento social y académico, a la vez que amplía cada vez más su espectro, aunque suele actuar fragmentada y reducida a campos específicos de intervención y operabilidad en los programas y proyectos del sector cultural. La sostenibilidad de la cultura la hemos relacionado y reducido a tradición y a recursos económicos, por demás exiguos, para el desarrollo del sector.

El concepto de desarrollo, en sus elaboraciones, fue considerando que el progreso tecno-científico y económico sería puntal de la construcción del desarrollo humano, de la democracia, los valores, la libertad, la moralidad (Morin). Dicha confusión motivó no pocas paradojas del subdesarrollo —entre otros— mental, psíquico y moral, expresadas en las profundas desigualdades y subordinaciones existentes y en la proliferación de los ismos: antropocentrismo, etnocentrismo, americanismo, eurocentrismo, egocentrismo, especialismo, marginalismo, periferismo, centralismo, unilateralismo y neoliberalismo, entre otros.

El lucro derivado del exitoso progreso del capitalismo, hoy oculto en el lenguaje del mercado, olvida que lo central es el desarrollo humano entendido como la multidimensionalidad de la realización social. Fue en cambio la idea del desarrollo sostenible la que introdujo la noción del porvenir del planeta, del porvenir de los seres humanos, y también la necesidad de

la salvaguardia vital de los humanos, que es una consideración ética (Morin).<sup>1</sup>

No hay que subordinar más el desarrollo humano al desarrollo económico; debemos invertir esto y subordinar el desarrollo económico al desarrollo humano. Ése me parece es el papel ético fundamental. No debemos ser simples objetos en este Titanic sin piloto, sino que debemos cambiar y ser sujetos de la aventura humana.”<sup>2</sup>

## GESTIÓN CULTURAL Y SOSTENIBILIDAD

La gestión cultural implica la sostenibilidad de los procesos culturales, a pesar de que muchas de sus expresiones hayan perecido con los avances de la tecnología y los cambios políticos, económicos y sociales. Históricamente, sus actores han presionado por su reconocimiento por lo menos local, o nacional, regional, internacional y ahora global. Siempre buscan continuidad, apoyados a su vez con las más diversas formas de gestión que van desde la sencilla y humana comunicación artesanal, el lenguaje, hasta los modos profesionalizantes y obligantes por sus desarrollos complejos y configurativos, como sector encadenado en ambientes de industrialización, de competencia hegemónica, productiva y reproductiva, hacia escenarios rentables económica, social, política y culturalmente hablando. Es decir, de sostenibilidad.

Por encima de las determinaciones gubernamentales, en su mayoría hoy asumidas como “juntas directivas del neoliberalismo”, hay una pugna por la responsabilidad, autonomía y empoderamiento de lo cultural como hecho generado por la sociedad civil, y que para no pocos dirigentes económicos y políticos es incomprensible. No hay opción porque, por ejemplo, las huelgas de los trabajadores temporales del espectáculo en Francia pusieron al descubierto que en el país donde quizás la cultura tenía los mayores apoyos estatales, por aquello de la consideración de lo cultural como bien público, también la lógica neoliberal y de mercado se impuso de manera implacable. Van quedando atrás los planteamientos que hizo Malraux, de convertir la cultura en un bien público, es decir, “contribuir a ofrecer a la mayor cantidad posible de gente el acceso a las obras maestras de la creación del pasado y el presente”. De ahí vienen un cierto número de

<sup>1</sup> Véase el documento incluido en la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo, en [www.iadb.org/etica](http://www.iadb.org/etica)

<sup>2</sup> *Ibidem.*

logros no despreciables: creación de las casas de la cultura, de los centros dramáticos y coreográficos nacionales (dirigidos por artistas), precio único del libro, creación de fondos de compra para el arte contemporáneo, ayuda a la creación cinematográfica, mediante adelantos sobre facturación, etcétera.<sup>3</sup>

La sostenibilidad es algo sencillo, más no simple. Es como la pregunta de una canción: ¿Cómo me sostengo yo en el día de hoy? ¿Cómo me sostengo yo en el día de mañana? Ahí está lo profundo, porque lo profundo —como dijera Neruda— está en la piel. Una metáfora para significar que la sostenibilidad es un asunto social de sensibilidad humana, que se trata de un todo, de algo holístico que conmueve la existencia del planeta con paradojas que rayan en la demencia no escasa de racionalidad: crecimientos económicos devastadores con desarrollismos salvajes e impuestos, cuyos contrastes van desde la marginalidad miserable, hasta la opulencia desenfrenada y despilfarradora.

De la sostenibilidad se han ocupado muchos entendidos, según la poca bibliografía revisada hasta ahora. Lo plausible y de buen síntoma es que los enfoques públicos, privados y comunitarios buscan desentrañar y asumir responsabilidades por los desaciertos y posibles correctivos del desarrollo económico, de los usos y abusos de la naturaleza, para que los que ahora vivimos no les dejemos una “cloaca” a las generaciones futuras a costa de disfrutar egoístamente el cuarto de hora que nos ha tocado vivir: florece la alerta de que empresarios, políticos y consumidores no nos mecemos ingrátidos ni levitamos impunemente sobre la tierra.

Hay seriedad y preocupación en los análisis, digamos que por fin hay una cierta sensatez para evaluar los errores del crecimiento económico al aplicar modelos de desarrollo económico y social impuestos, con el sólo afán de lograr el objetivo máximo de bienestar individual y colectivo en cada país, sin importar los costos que cada generación habrá de pagar en el planeta.

Sostener es más que sujetar, y esa no es la acepción que queremos utilizar en esta exposición, porque si algo ha demostrado la cultura a través de la historia es que es imposible sujetarla, por ello se disemina, mezcla y reflorece como las culturas.

<sup>3</sup> Véase *Le Monde diplomatique* (# 23), versión en español, mayo de 2004. pp. 38-39.

Sostener puede ser “mantener”, otro sinónimo mal habido en la comprensión de la cultura, porque su acepción ha sido considerada desde las lógicas del mecenazgo y el mercado y no desde las sociedades que son las mantenedoras de la cultura. Sostener es también proteger, es también soportar.

¿De qué depende la sostenibilidad? ¿De qué depende la cultura? De lo que queremos hacer de nosotros mismos con los imponderables que marcan azares sociales cuando todo ha sido improvisación. Lo que ha caracterizado al mundo es el lenguaje de la improvisación. Y eso le dificulta hablar de sostenibilidad.

Las interpretaciones que de ello se tienen son mezclas de las formas como están organizadas nuestras vidas, de los estudios académicos y de la información que fluye en los medios de comunicación, hoy al alcance de las urbes y el campo. Pero, ¿qué es sostenibilidad? ¿A qué apunta cuando lo que menos nos interesa es sostener el equilibrio entre lo que vivo y lo que dejo? Aquí hay interrogantes que me obligan a afinar lo que se quiere decir con respecto a las interpretaciones o definiciones, y que además tengan un sentido práctico. Se dice que la sostenibilidad pasa por el reconocimiento institucional de lo que ella representa.

La sostenibilidad no puede ser entendida como algo en sí misma, sino en relación con su entorno y su contexto, con las culturas y los desiguales e inequitativos desarrollos socioeconómicos de cada país como modos de vida, y no a la manera mezquina de mantenimiento de empresas, egoísmos, exclusiones y privilegios cuya sostenibilidad degrada la calidad de vida y sesga las oportunidades del disfrute.

Transcurrieron muy pocos años desde el informe Brundtland de 1987 para que se tomara nota a través de la iniciativa de diversas empresas acerca de la importancia del desarrollo sostenible. Sin embargo, una rápida e incompleta revisión del estado del arte permite afirmar que la sostenibilidad ha estado reducida a la visión de crecimiento económico con el menor daño posible sobre el medio ambiente, pero no aparecen análisis sobre el papel de la cultura en ese proceso de la sostenibilidad del desarrollo y mucho menos de la cultura misma.

Haber conocido la biodiversidad del San José del Guaviare colombiano hace un par de años me provoca un sentimiento de contradicción acerca de lo

que es sostenibilidad, y mucho más me inquieta el sentido de la cultura por aquello de lo que somos o pretendemos ser desde las lógicas urbanas o de las lógicas rurales que nos establecen condiciones distintas de relación con el entorno o la naturaleza. Surgen interrogantes sobre el sostenimiento de la naturaleza, el sostenimiento del ser humano y su reproducción, el sostenimiento de modos y modelos de desarrollo que garanticen reproducción y rentabilidad social, económica, política y cultural, individual y colectiva. Se agitan enfoques que pretenden demostrar que sostenibilidad no puede ser entendida por fuera de pluralismos y objetivación de los productos puramente físicos. ¿Qué hacemos con la sostenibilidad de las espiritualidades que dan sentido a los objetos? ¿Qué hacemos con los intangibles? ¿Acaso sólo se trata de la continuidad y usufructo de bienes y servicios presentes, replicados a futuro?

Me atrevería a decir que sostenibilidad es un término o concepto posmoderno que se aplica a los análisis que expresan cierto desencanto y auto-crítica a los crecimientos y desarrollos destructores que ahora pugnan por humanizar la destrucción, porque la formación ha estado encaminada a propiciar exclusividades en busca de la felicidad mediante la liberación de las pasiones que para cada momento histórico han ocupado los centros del que-hacer humano.

Hablar de sostenibilidad como gestión cultural es un despropósito si no se miran las exclusiones, si no se asume con pretensiones de inclusión para desatar la nostalgia por materializar los proyectos no realizados por individuos y núcleos sociales. Las culturas son tan diversas como las naturalezas, aunque hablemos de los elementos primarios que nos componen: tierra, agua, fuego, aire. Sostenibilidad cultural conlleva la equilibrada gestión de la biosfera.

Inmersos en lo eventual y efímero, es necesario reconocer y compartir en medio de globalidades los microclimas culturales sin desencuentros ni destrucción. Es una ilusión válida. Sólo aprendemos y aprehendemos cuando mezclamos y adaptamos y no cuando adoptamos mecánicamente los modelos de vida en nuestro migrar o emigrar transitoria o definitivamente de los lugares del mundo para buscar un lugar en el mundo.

La sostenibilidad cultural tiene directa relación con la voluntad política, con la responsabilidad social de todos los agentes o estamentos que intervienen en la sociedad, el Estado, la sociedad civil y el sector privado.

#### LA LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL BASE DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA CULTURA

Hablamos de sostenibilidad política, sostenibilidad económica, sostenibilidad social, pero poco de sostenibilidad cultural, porque ha sido vista y aplicada simplemente desde esquemas unidimensionales de control identitario, económico, social y político. Es decir, la cultura desde el control y la imposición. Por supuesto, sin demeritar la experimentación y libertad alcanzada que atraviesa todas las gamas, desde la practicada en los círculos de la miseria, pasando por todos los espectros posibles, hasta llegar a los límites actuales de la opulencia, la exclusión y la inequidad. Esto tiene que ver con los roles organizacionales adoptados y adaptados para producir y para vivir.

#### EL ÁMBITO PÚBLICO PARA LA LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL

Hablar de legitimidad institucional en el ámbito público, “el Estado no puede ser la junta directiva del capital ni del mercado”, va más allá de considerarla sinónimo de lo estatal (por lo menos eso es lo que se considera discursivamente), porque lo estatal es un escenario que representa el poder y la disputa de hegemonías locales, regionales, nacionales, internacionales, y ahora globales. Es una delegación de lo público, de lo de todos, cuando en la práctica se convierte en un mercado de concertaciones entre grupos y castas económicas, sociales y políticas que pugnan y se asumen como gobierno u organismos supranacionales rectores. Entonces: ¿Qué representa actualmente la legitimidad institucional desde el ámbito estatal en la sociedad y su intervención para la sostenibilidad cultural en particular? Podríamos decir: representa la redistribución de bienes simbólicos y materiales de manera desproporcionada, cuya lógica no alcanza a cohesionar a la sociedad por los efectos que producen las olas comunicacionales, económicas y tecnológicas de la globalización económica y política, en suma contenidas en las diversas culturas, que dinamizan o

estancan, orientan o desvían, influyen o desamparan los procesos y fusiones culturales en ese trasegar que seguimos llamando desarrollo socioeconómico y cultural.

Generalmente la intervención desde el Estado opera a la zaga y es superada por los acontecimientos sociales. No pocas veces es asumida con evasiones para legitimar, fomentar y promover las creaciones culturales pasadas y presentes como insumos vitales de esa búsqueda incansable e insaciable de la utópica felicidad. No por ello deja de ser importante y fundamental como uno de los agentes de la sostenibilidad cultural. La pregunta es: ¿Su intervención es capaz de convocar y comprometer intereses disímiles en un hogar público? De pronto hay confusiones porque se asume como agente de gobierno y no de Estado. Y este es un error grave como estructura, como grupo de poder para generar reconocimiento o legitimidad institucional y no reducción de lo estatal a vana representación. Es la confusión entre lo público, lo estatal y lo de gobierno.

“El Estado es el hecho cultural más importante de la creación humana porque es una ideación de la cultura.” Eso dijo Belisario Betancourt, presidente de Colombia en 1990. Se discutían los contenidos de una Constituyente<sup>4</sup> desde el punto de vista de la cultura y lo que representaba para la reconstrucción de un Estado y por ende de una sociedad en un tiempo histórico. Ya se hablaba de la nueva globalización con todos los conflictos locales, regionales y nacionales que acompañan los maltrechos caminos de modernización sin entender los distintos ritmos socioeconómicos, políticos y culturales que acompañan a nuestros países.

Aún se afirma que el Estado es la máxima expresión de la racionalidad del desarrollo que conjuga todos los intereses. Entonces, ¿cómo se explica que esté sesgado a la funcionalidad de un sistema y de intereses que no representan una calidad de vida para todos y mucho menos la legitimidad de la expresión de todos los sentires y necesidades, las cuales apenas perciben tecnocráticamente los funcionarios de alto nivel que tienen capacidad de influencia en las decisiones y ejecuciones de las políticas?

No hay armonía de intervención. Más bien, somos naciones balbuceantes con mezcla de actualizaciones que todos los días copian lógicas privadas,

<sup>4</sup> Véase Colcultura, *Foro sobre cultura y Constituyente*, Colcultura / Editorial Escala, Santa Fe de Bogotá, 1990.

mientras contribuyen a estigmatizar ideológicamente lo comunitario. ¿Será que hablar de Estado supone deslindar campos, porque se afirma que no representa tan solo lo privado, sino lo social y lo común? ¿No será más bien que habiendo sesgado los ámbitos hacia las cúpulas del poder económico y político, le es imposible asumir la representatividad de toda la sociedad? En este momento es cuando cobra fuerza un discurso del hogar público para que todos los responsables sociales asuman la construcción real de una legitimidad institucional con sus diferencias económicas, sociales, políticas y por ende culturales.

A propósito de lo anterior, vale la pena mencionar nueve puntos, planteados por Juan Luis Mejía<sup>5</sup> para una agenda estatal de la gestión cultural en torno a las industrias culturales. Son un buen preámbulo para pensar y *armar* procesos hacia un *hogar público* en los países iberoamericanos:

1. Apoyar el diseño de estadísticas de las industrias culturales que permitan observar sus impactos para precisar con visibilidad la importancia de cada industria y los empleos que genera el sector cultural.
2. Estudiar con detenimiento y corregir las inequidades de la circulación y distribución de los productos culturales. Actualmente es concentrada y por eso el incremento de la piratería. En lo internacional, en cuanto a estos dos aspectos, hay que potenciar la presencia del país en donde se discute, entre otros temas, la libre circulación. Es decir, hay que hacer mayor presencia en el GATT, en el NAFTA, en la ALADI, en el Pacto Andino, en el Mercosur. En lo local hay que facultar al municipio para manejar el impuesto de industria y comercio del sector.
3. Estimular el área de la producción de bienes y servicios culturales.
4. Generar una integración entre las políticas públicas y el mercado.
5. Generar una seguridad jurídica que garantice protección a los derechos de autor.
6. Diversificar la docencia y la formación variando el enfoque de formación sólo en función de entidades e incorporar la diversa gama de especialidades que tienen las industrias culturales.

<sup>5</sup> Intervención de Juan Luis Mejía, ex-ministro de Cultura de Colombia, en el *III Diálogo Mayor: gestión, mercados e industrias culturales*, Universidad del Rosario, Especialización en Gerencia y Gestión Cultural, Facultad de Filosofía y Humanidades, Mayo 13 y 14 de 1999. Bogotá, D.C., Colombia.

7. Transformar el papel del sector educativo en la formación de los consumidores, para que los consumidores sean lectores críticos de los lenguajes escritos y audiovisuales.

8. Diseñar procesos y estrategias que rompan la unidireccionalidad en los productos culturales.

9. Intervenir en la globalización ascendente, es decir, generar y aprovechar las oportunidades para propiciar y participar con la producción cultural local hacia otros mercados y latitudes.

Resalta también la reciente Declaración de la Agenda 21 de la Cultura: un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural, aprobada por ciudades y gobiernos locales del mundo en el Forum de las Culturas 2004, el pasado mes de mayo en Barcelona, la cual propone un vasto programa de temas clave y acciones sobre:

- *Cultura y convivencia.* Temas clave: los valores, los bienes públicos, los derechos culturales, nuevas fragmentaciones sociales, la participación ciudadana, la inclusión social, la lucha contra la pobreza, el papel de la comunidad, las migraciones, la identidad y la diversidad.
- *La creación y las artes.* Temas clave: libertad de expresión artística, fomento a la creatividad, investigación, derechos de autor, sectores de la cultura, nueva cultura digital, redes, financiación.
- *El patrimonio.* Temas clave: la protección y promoción del patrimonio, los ecosistemas culturales frágiles (áreas periféricas, zonas rurales, etc.), el patrimonio etnológico, los espacios públicos, el urbanismo y la cultura.
- *El acceso a la cultura, la democratización del saber.* Temas clave: centros de proximidad (bibliotecas, casas de la cultura, etc.), el acceso a la cultura digital, la educación, los medios de comunicación, estrategias educativas para los centros culturales.
- *El fortalecimiento de los agentes culturales.* Temas clave: las asociaciones culturales y artísticas, los movimientos sociales, las organizaciones no gubernamentales, los grupos sociales y culturales no formales, las universidades, los gobiernos locales, los gobiernos estatales, los medios de comunicación, las industrias culturales.

- *Los medios de ejecución de la Agenda 21.* Temas clave: los indicadores culturales cuantitativos (consumo cultural, estándares de infraestructura, etc.) y cualitativos (clima cultural, interculturalidad, respeto a los derechos culturales, uso del espacio público, etc.), la creación de procesos de redacción y puesta en marcha de agendas específicas.<sup>6</sup>

La profundización de la democracia para sacarla de la insignificancia en que está sumida y asumida,<sup>7</sup> requiere también del concurso de la intervención y sostenibilidad cultural para una participación más activa en el fomento y promoción de la creación, producción, distribución, circulación y consumo de bienes simbólicos y productos culturales como bienes sociales y no como simple público o audiencias del espectáculo.

Los gestores culturales, como unos más entre los tantos tejedores de entramado social, necesitan aferrarse a la creación de procesos de socialidad y no simplemente al desempeño institucional en la sociedad, para contribuir a la generación de “los nuevos modos de estar juntos”.<sup>8</sup> Socialidad es la sociedad haciéndose. Las “instituciones son la sociedad hecha. Necesitamos instituciones, necesitamos que cierta parte de la sociedad esté hecha, esté constituida, pero necesitamos más que de instituciones, de socialidades, es decir modos de agrupamiento que recojan los nuevos modos de estar juntos, los nuevos modos de convocar, a quién convocan hoy los políticos, a quién hablan, con quién hablan los políticos.”<sup>9</sup>

## MÁS QUE LO ESTATAL Y LO PRIVADO. LA RECONFIGURACIÓN DE LO PÚBLICO

Los sistemas sociales en Iberoamérica son modelos que reproducen desigualdad y segregación social, y con los impactos inicuos de la globalización tales sistemas destruyen aún más el tejido social. Es por ello que dentro de las agendas estatales cobra importancia la sostenibilidad cultural como un ejercicio de reconstrucción del tejido social con un sentido de bien público.

Hay que cambiar y empezar a concebir la sostenibilidad cultural como espacio de negociación de intereses públicos o intereses colectivos mínimos de lo estatal, lo privado y lo mal llamado comunitario,<sup>10</sup> para que quepa lo artesa-

<sup>6</sup> Véase Jordi Martí, *La Agenda 21 de la cultura: una propuesta de las ciudades para el desarrollo cultural*, en [www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ric04a07.htm](http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ric04a07.htm)

<sup>7</sup> Jesús Martín Barbero citando a Manuel Antonio Garretón en la Conferencia “Las mediaciones de los medios en la construcción de ciudadanía”, Bogotá, 1998.

<sup>8</sup> Martín Barbero, citando a Turén en la conferencia “Las mediaciones de los medios en la construcción de ciudadanía”, Bogotá, 1998.

<sup>9</sup> Martín Barbero en la conferencia “Las mediaciones de los medios en la construcción de ciudadanía”, Bogotá, 1998.

<sup>10</sup> Lo “comunitario” ha sido estigmatizado e identificado como lo “miserable”. A la pregunta: ¿Usted trabaja con comunidades?, se relaciona inmediatamente con pobreza y se le ideologiza como “subversión”. Se pierde entonces la dimensión de integralidad, de socialidad. Lo comunitario debería ser puente desde distintas esferas y condiciones para dialogizar conocimientos, saberes y experiencias. Lo comunitario no es un problema de estratos, es de clases y, más que eso, de sociedades.

nal e industrial como creadores de productos, bienes y servicios culturales que genera la sociedad para su presente y su futuro.

¿Cómo concertar entre lo privado y lo público los disímiles intereses para intervenir y contribuir en la construcción de sociedad desde la sostenibilidad cultural?

Lo privado está viciado de miradas puramente monetarias, de generación de lucro y apropiación de utilidades porque ha reducido su justificación de la responsabilidad social a la generación de empleo, insuficiente por demás. Su discurso operante es egoísta. No sólo obtiene rentabilidad económica densamente concentrada y sin retribuir parte de sus utilidades socialmente, sino que construye y disemina referentes simbólicos asociados a un precario y cortoplacista modelo de satisfacciones y deseos que diluyen y despilfarran las posibilidades de un sistema económico, social, político y cultural más integral, digno y humano que incrementen el “capital social local y global”, si así se le puede llamar a una calidad de vida más colectiva y diversa.

La sostenibilidad cultural desde el ámbito privado tiene también el reto de mediar para trastocar ese reduccionismo conceptual y operante de la responsabilidad social y acercar las distantes lógicas con lo estatal y la sociedad civil. El siguiente cuadro de Alfons Martinell resume las lógicas operantes:

### Lógicas de la gestión cultural

<b>Estatal</b>	<b>Asociativa</b>	<b>Privada</b>
Un territorio administrativo	Un espacio territorial amplio	Un ámbito de acción sin límite territorial
Un marco legal	Una voluntad	Un interés
Unas competencias ineludibles	Una organización propia y participativa	Una organización centrada en la rentabilidad
Un servicio público	Un campo de acción	Un producto o servicio retribuido
Una representación temporal	Unos valores asociativos	Una adecuación al mercado

Una relación administrador-administrado	Una relación asociación-asociado	Una relación empresa-cliente
Un modelo de gestión público muy controlado socialmente	Un modelo de gestión delegado y participativo	Un modelo de gestión privada y reservada
Lógica pública	Lógica pública/privada	Lógica privada

FUENTE: Alfons Martinell, *Políticas culturales territoriales*, U. Rosario, Bogotá, 1996.

La Conferencia Intergubernamental de la UNESCO sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, celebrada en Estocolmo en abril de 1998, tituló a su plan de acción *El poder de la cultura*, denominación que hace presente la magnitud de las tareas que deben emprender los estados y las sociedades para empoderar la cultura en los desafíos creativos y como fuente del progreso humano. Ese empoderamiento, como lo señala el Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo,<sup>11</sup>

supone la coparticipación del poder o la capacidad de influir en él. Este proceso tiene dos dimensiones: el Estado y la sociedad. En lo que se refiere al Estado se trata de saber si las instituciones públicas permiten que se tomen en cuenta de forma equilibrada los diversos intereses que existen en el seno de la sociedad. En la dimensión social, el empoderamiento supone el acceso a una pluralidad de fuentes de información, así como a canales de expresión, representación y reparación de situaciones injustas. No hay un modelo único institucional que pueda producir resultados semejantes en sociedades históricas y culturalmente diferentes, sino a un amplio abanico de instituciones que determinan la expresión de los derechos de los ciudadanos en cada sociedad... la capacidad de las personas para elegir entre opciones más amplias mediante la participación directa en los procesos de toma de decisiones o influyendo sobre quienes tienen el poder de decidir.<sup>12</sup>

Se trata de la unión de fuerzas constructivas que iluminen la sostenibilidad cultural para un destino mejor y común.

La gestión, los mercados y las industrias culturales<sup>13</sup> como ámbitos públicos y privados, se han convertido en asuntos obligantes de las agendas de los

<sup>11</sup> Véase UNESCO, *Nuestra Diversidad Creativa*, Ediciones UNESCO / Fundación Santa María, Madrid, 1997.

<sup>12</sup> UNESCO, *Op.Cit.*, pp. 62-65.

<sup>13</sup> La crítica radical levantada por Adorno en 1947, cuando acuñó el término de "industria de la cultura" para significar el sentido de arte inferior al entretenimiento buscando establecer el "fracaso de la cultura" debido la transferencia del arte a la esfera de la sociedad de consumo, hace muchos días que fue superada. No se trata de demeritar sus concepciones: por el contrario, se trata de reconocer que gracias a sus polémicas reflexiones sobre el tema, hoy por hoy es objeto de referencia obligada.

gobiernos. Lo demuestra la reunión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) celebrada en París en mayo de 1999, en el marco de la Decimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores, al incluir como tema específico para los análisis de inversión lo referente a las industrias culturales, mercados y gestión en la globalización y su impacto en el proceso de desarrollo e integración de América Latina y el Caribe.

El desempleo es uno de los problemas latentes más graves de la existencia social, económica, política y cultural en Iberoamérica, no sólo en nuestros países “subdesarrollados”, sino también en los más “globalizados”. El desempleo es la enfermedad más grave del sistema actual, como dijera Galbraith, Daniel Bell o Krugman, o incluso Drucker. Entonces, ¿cómo hablar de desarrollo socioeconómico y cultural en condiciones de sostenibilidad y de todos los ingredientes que los configuran como sistema o subsistema que genera productos y bienes simbólicos que circulan interna y externamente en cada país, con muchas desigualdades en su creación, producción, distribución, circulación y consumo, para que podamos descubrir un perfil de sostenibilidad en los ámbitos público, privado y comunitario, que sea conceptual, operante, solidario, pertinente y legitimado en su participación con beneficios culturales, socioeconómicos y políticos para lo local, lo regional, lo nacional, lo internacional, lo mundial y lo global?

Con este interrogante quiero reiterar, para reflexiones posteriores, una de las posibles “utopías” ante el derrumbe de aquellas totalitarias, autoritarias, ideologizantes, liberales y neoliberales: el “hogar público”, término retomado en 1976 por Daniel Bell<sup>14</sup> para hacer alusión a algo que está más allá de la común consideración que equipara, confunde y reduce lo público con el Estado. Es indudable que, para hablar de “hogar público” requerimos construir una filosofía con el fin de tener un credo que involucre a todos los actores sociales. Insisto: el gran dilema, es, ¿cómo congeniar los intereses estatales, privados y comunitarios? Quizás con una sostenibilidad cultural integral, de diversidad, de equidad, de fusiones y de convivencia con la economía, la política y lo social, sea posible hacer probable el escenario de confluencia, el hogar público.

<sup>14</sup> Sociólogo norteamericano que retoma el término de los economistas-sociólogos alemanes y austriacos, quienes usaron el *Hogar Público* en el decenio de 1920 para abordar los problemas de las finanzas del Estado, considerando que “la economía estatal es esencialmente una economía de gastos comunes”. Véase Daniel Bell, *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Alianza editorial, Madrid, 3ª edición, 1989, p. 209.

He aquí el reto de la legitimidad institucional en los ámbitos estatal, privado y comunitario para una sostenibilidad de la cultura.

## EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS CULTURAS

En América Latina existe incompreensión sobre las manifestaciones y relaciones entre premodernismo, modernismo, posmodernismo, globalización, mundialización, nacionalismo, regionalismo y localismo. Aún somos atípicos a los ritmos trepidantes y vertiginosos de los países agrupados en el combo del famoso Grupo de los 7. ¿Será que lo feudal aún nos acompaña? La ciudad no es feudal, pero las formaciones sociales guardan rezagos no sólo en el campo, y las relaciones transnacionales han traspasado todo momento de racionalidad cotidiana que apenas se percibe y asume frente a la pantalla de un televisor o con un radio, sin estar presente en Singapur o en la bolsa de New York, pero sintiendo sus embates económicos y sociales a nuestra manera.

Nuestros países fragmentados siempre por los acumulados centralismos combinan un desarrollo de ciudades desiguales que contrastan con sectores rurales en donde el atisbo de adelantos se expresa en las fisuras que logran los medios de comunicación y, por supuesto, las relaciones de mercado, que han penetrado y acondicionado formas de producción de corte pauperizador, como los minifundios que ni siquiera alcanzan una economía de subsistencia.

El ser social mismo, como cultura que es, con el desarrollo económico ha cultivado, enriquecido, destruido, transformado, desbordado y violado los sistemas de vida, las instituciones y todo esquema preestablecido de su cultura en nombre del desarrollo. La consideración del desarrollo o de la economía como un problema de “factores” nos ha llevado a fragmentar y priorizar los “mismos factores” olvidando que

los problemas sociales y económicos son indivisibles. Es posible ofrecer un análisis “puramente” económico, sociológico, político, etc., de un fenómeno socio-económico dado, pero es imposible sugerir soluciones “puramente” económicas, etc., a problemas sociales reales.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Véase H. Katouzian, *Ideología y método en economía*, H. Blume Ediciones, Madrid, 1982.

La conferencia Mundial sobre Políticas Culturales de 1982, en su documento final de recomendaciones, llamó la atención sobre la importancia de comprender el desarrollo como una integración de diversos factores y cuyo fin no es el mero crecimiento económico. Por ello es preciso tener presente que los seres humanos deben establecer interacción con el medio ambiente a partir de valores y principios compatibles. Esos valores y principios son justamente las culturas, las cuales nutren y dan cuerpo al desarrollo socioeconómico.<sup>16</sup> De esta manera encontramos unos primeros elementos que nos aproximan a la transversalidad y sostenibilidad de la cultura como parte inmersa del mejoramiento de la vida humana, hecho olvidado en los modelos de desarrollo aplicados hasta ese momento.

Otro elemento a destacar de estas recomendaciones es el sentido ético que debe tener el desarrollo mundial, y por ello desde allí se convocó al Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural. Claro está que estos llamados de atención no han comprometido a los estados, quienes se quedaron haciendo alusión a las recomendaciones según su juego de intereses.

En 1987, a cinco años de Mundiacult, aparece el importante informe Brundtland que se convierte en eje de la discusión al acuñar el término de “desarrollo sostenible”, el cual define al desarrollo sostenible como “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.<sup>17</sup> Esta definición es señalada de incompleta porque expresa el deseo de hacer sostenible el actual desarrollo socioeconómico en vez de buscar soluciones ecológicas alternativas, es decir, repensar la economía desde el medio ambiente.<sup>18</sup> Sin embargo, se reconoce que el principal mérito del informe consiste en establecer un “análisis de las interrelaciones y mecanismos de causación recíproca entre despilfarro en el Norte del planeta, pobreza en el Sur y destrucción de la biosfera”.<sup>19</sup>

Otro mérito del informe es que

por encima del nivel de subsistencia, las necesidades a satisfacer son establecidas por la evolución cultural y por el conflicto político. Así pues, el estudio de los procesos a través de los cuales son construidas socialmente las necesidades es al menos tan necesario como el de aquellos a través de las cuales son satisfechas, con

<sup>16</sup> Véase UNESCO, *Informe Final de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales*, UNESCO, Ciudad de México, 1982. pp. 75-79.

<sup>17</sup> Informe *Nuestro Futuro Común* de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1987), conocido como el Informe Brundtland, citado en UNESCO, *Op. Cit.*, p. 139.

<sup>18</sup> Véase Riechmann, Jorge, *et al*, *De la economía a la ecología*, Editorial Trotta / Fundación 1º de Mayo (Colección Estructuras y procesos), Madrid, 1995.

<sup>19</sup> *Ibid*, p. 12.

bienes y servicios producidos por la economía o con funciones medioambientales útiles no producidas y en general no producibles.<sup>20</sup>

El informe para el caso que nos ocupa tiene entre otros los siguientes ingredientes:

1. El principal objetivo del desarrollo es la satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas.
2. El modo en que se satisfacen las necesidades y aspiraciones humanas por medio del desarrollo está sometido, entre otras, a dos tipos de restricciones: restricciones ecológicas y restricciones morales.

Los niveles de vida que trascienden el mínimo básico son sostenibles si los niveles de consumo tienen en cuenta en todas partes la sostenibilidad a largo plazo. Pero muchos de nosotros vivimos por encima de los medios ecológicamente aceptables, por ejemplo en cuanto hace al uso de energía. Las necesidades conocidas están determinadas social y culturalmente, y el desarrollo sostenible requiere la promoción de valores que alienten niveles de consumo que permanezcan dentro de los límites de lo ecológicamente posible y a los que todos puedan aspirar razonablemente.<sup>21</sup>

[Podríamos] concluir, en definitiva, que, según el informe Brundtland, desarrollo sostenible es un proceso socio-político y económico cuyo objetivo es la satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas cualificado por dos tipos de constricciones: ecológicas (porque existen límites últimos en nuestra biosfera finita) y morales (porque no ha de dañarse la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades). Para la consecución del desarrollo sostenible se requiere, como mínimo, el crecimiento económico en los lugares donde no se satisfacen las necesidades básicas, el control consciente de la demografía y un uso lo más austero posible de los recursos no renovables.<sup>22</sup>

La determinación de las necesidades con base en lo cultural hace presente la imposibilidad de concebir el desarrollo socioeconómico por fuera de las culturas, en tanto son éstas las que le dan carta de existencia y legitimidad, es decir, son el terreno de disputas o luchas entre hegemonías, las que consideran a la cultura como un instrumento para el desarrollo y por ende pugnan por un “crecimiento socioeconómico sin alma”, y las que toman en cuenta el

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 15.

<sup>21</sup> *Ibíd.*

<sup>22</sup> *Ibíd.*, pp. 18-19.

desarrollo económico como parte de las culturas, en donde hay diferencias en sus modelos y aplicaciones como las culturas mismas.

La aparición del informe Brundtland puso en evidencia mundial el cuestionamiento que en los años setenta se había iniciado contra el antropocentrismo que consideró al ser humano como el eje de todo, principio y fin de logros y control de la naturaleza, sin tener en cuenta que existen otras especies que al lado de los humanos pueblan el mundo.<sup>23</sup> La crisis de este antropocentrismo refleja la crisis de los modelos de crecimiento económico y la crisis del pensamiento occidental, que de hecho es una crisis cultural, porque su sostenibilidad está condicionada al entorno en que vive y a la existencia de las otras especies, lo que lo lleva a reconsiderar las bases del desarrollo que no están definidas por la simple capacidad productiva y de consumo.

La Cumbre de la Tierra, organizada por las Naciones Unidas en Río de Janeiro en 1992, generó grandes expectativas: los gobiernos del mundo hicieron público su interés por la sostenibilidad del planeta y suscribieron importantes convenios multilaterales; la sociedad civil, ambientalistas, empresarios y ciudadanos de todas partes del planeta se hicieron presentes para reforzar y apoyar esos compromisos. [... Nuestras preocupaciones] deben traducirse en lograr que los ciudadanos del mundo respiremos un mejor aire, que tengamos acceso a agua potable, que nuestros ecosistemas mantengan su capacidad de regeneración, y muy particularmente, que los sistemas de producción y consumo de bienes y servicios sean cada vez más adecuados a las capacidades del entorno natural.<sup>24</sup>

A pocos meses de la Cumbre de la Tierra, más conocida como la Cumbre de Río de Janeiro en 1992 se señala en un texto:

El desarrollo sostenible es un concepto nuevo, una visión lúcida del desarrollo para nuestro planeta. Esta visión encierra en sí objetivos económicos, sociales y ecológicos y se propone contribuir al mejoramiento de las expectativas de vida de las generaciones actuales y futuras. Es de especial importancia destacar que dicha visión ofrece nuevas y mejores posibilidades de desarrollo a los países no industrializados.<sup>25</sup>

<sup>23</sup> *Ibid*, Pg. 13.

<sup>24</sup> Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (Cecodes), *Cambiando en Rumbo*, Cecodes, Santa Fe de Bogotá, 1997, p. 9.

<sup>25</sup> Véase Sthephan Schmidheiny, "Prefacio", en Ernest Brugger, y Lizano, Eduardo (Eds.), *Ecoeficiencia: la visión empresarial para el desarrollo sostenible en América Latina*, Editorial Oveja Negra, Bogotá, D.C., 1992.

Esa apreciación expresa avances en las diversas concepciones del desarrollo que hace muchos años han llamado la atención sobre el deterioro del medio ambiente y los marcadamente inequitativos aprovechamientos sociales y económicos en el mundo, debido a los fundamentos y realizaciones de los modelos de crecimiento económico aplicados en los países desarrollados y no desarrollados del planeta. Sin embargo, en América Latina aún estamos lejos de que el empresariado asuma en su magnitud el sentido de lo cultural como eje y determinante del desarrollo. La sola construcción de los indicadores de sostenibilidad en 1996, según el Comité Inter-Empresarial para el Desarrollo Sostenible (CIEDES), así lo demuestra, y se reduce a:

- **Desempeño económico**

Aporte al PIB Nacional

- **Indicadores sociales**

Productividad laboral = Aporte al PIB / Número de empleos directos.

Inversión social por empleado = adicional a salarios.

Índice de lesiones inhabilitantes.

Inversión social en beneficio de la comunidad (mejoramiento de las condiciones del entorno social, ambiental o cultural).

- **Indicadores de ecoeficiencia**

**Agua:** Consumo de agua por unidad de producto.

Aporte al PIB nacional por uso del agua.

**Energía:** Energía utilizada por unidad de producto.

Aporte al PIB nacional por uso de energía.

- **Residuos al suelo, al agua y al aire**

Residuos sólidos a disposición final por unidad de producto.

Sólidos suspendidos totales por unidad de producto.

Partículas al aire por unidad de producto.

- **Dimensiones de ecoeficiencia:**

1. Reducción o sustitución del consumo de materias primas e insumos.
2. Reducción en el consumo de energía.
3. Eliminación de riesgos e impactos ambientales y para la salud.

4. Reutilización y reciclaje.
5. Uso sostenible de recursos naturales.
6. Mejoramiento de la calidad, durabilidad y funcionalidad del producto.

En uno de sus documentos agregan que

El desarrollo sostenible será más factible y se conseguirá al menor costo para la economía en aquellas sociedades donde haya los mayores niveles de confianza y otras formas de capital social. La credibilidad y confiabilidad de la información ofrecida por el sector privado y por el gobierno son esenciales para crear, conservar, invertir efectivamente o perder el capital social en cualquier sociedad. [...] La preocupación por la sostenibilidad es una forma relativamente nueva de mirar el proceso de producción de bienes y servicios, y estamos firmemente convencidos de que debemos educar a los líderes y empresarios del futuro con la idea de que las empresas colombianas pueden ser responsables y rentables.<sup>26</sup>

#### A MODO DE EPÍLOGO

Existe un acumulado en las expresiones culturales y artísticas que, para explicarlo de alguna manera, va desde la arepa paisa, el taco mexicano, los sonidos bucales y del cuerpo hasta los sintetizadores más sofisticados de la electroacústica; desde las pinturas rupestres de Altamira, las pirámides aztecas de Teotihuacán y los petroglifos de las piedras del Guaviare colombiano, hasta las instalaciones efímeras que elaboran nuestros artistas y que requieren de sostenibilidad para el disfrute de las generaciones actuales y futuras.

Algunas pistas que pueden contribuir a precisar la relación transversal de la cultura y el desarrollo socioeconómico para la sostenibilidad, son las señaladas en el Informe Final de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, tales como:

1. El papel de la cultura no se reduce a ser un medio para alcanzar fines pese a que, en el sentido restringido del concepto, ese es uno de sus papeles, sino que constituye la base social de los fines mismos. El desarrollo y la economía forman parte de la cultura de los pueblos.

<sup>26</sup> El Cecodes agrupa 35 empresas y dos gremios pertenecientes a las áreas de minería, petróleo, agroindustria, manufactura, construcción, comercio, banca y seguros, y es el capítulo colombiano del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) que agrupa a más de 120 compañías internacionales ubicadas en 34 países que representan más de 20 grandes sectores industriales. Véase Cecodes, *Op. Cit.*, p. 13.

2. Cualquier intento destinado a comprender las cuestiones que plantean el desarrollo y la modernización debe centrarse tanto en los valores culturales como en las ciencias sociales. En un sentido más restringido del que acabamos de dar al término, la cultura (los valores, símbolos, rituales e instituciones de una sociedad) incide sobre las decisiones y los resultados económicos. Las actividades económicas pueden debilitar o reforzar diversos aspectos de una cultura. El desarrollo económico combinado con una cultura decadente, atrofiada, opresiva y cruel está condenado al fracaso.<sup>27</sup>
3. La esperanza de sostenibilidad reside precisamente en la capacidad inventiva y creativa de los seres humanos.<sup>28</sup>
4. Hay que mantener intacto el capital físico que produce un flujo de ingresos.
5. Hay que mantener, sustituir y hacer crecer el capital humano.
6. Mantener las condiciones físicas del medio ambiente necesarias para el bienestar.
7. Se requiere adaptabilidad a los cambios bruscos y tiempos de crisis y poseer recursos y prácticas flexibles, incluyendo enfoques cognoscitivos que aseguren continuidad frente a un futuro incierto.<sup>29</sup>
8. Se requiere evitar a las futuras generaciones la carga de las deudas interna y externa.<sup>30</sup>
9. Se requiere sostenibilidad fiscal, administrativa y política, es decir, credibilidad y aceptación para los ciudadanos.
10. Se requiere capacidad de empoderar a los ciudadanos para manejar sus propios proyectos.
11. La cultura no es un instrumento para sostener el desarrollo. Los valores y las actividades culturales son elementos constitutivos del desarrollo y por ende de la sostenibilidad de la cultura.

La sostenibilidad constituye, por tanto, un problema multidimensional que requiere un comportamiento responsable con relación a las generaciones futuras, no a costa de las contemporáneas, a pesar de que no posean voto ni puedan ejercer presiones directas sobre los responsables políticos.<sup>31</sup>

<sup>27</sup> UNESCO, *Op. Cit.*, p. 11.

<sup>28</sup> *Ibidem.*

<sup>29</sup> UNESCO, *Op. Cit.*, p. 139.

<sup>30</sup> UNESCO, *Op. Cit.*, p. 140.

<sup>31</sup> UNESCO, *Op. Cit.*, p. 139.

## Bibliografía

- Bell, Daniel, *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Alianza Editorial, Madrid, 3ª edición, 1989.
- Brugger, Ernest, y Lizano, Eduardo (Eds.), *Ecoeficiencia: la visión empresarial para el desarrollo sostenible en América Latina*, Editorial Oveja Negra, Bogotá, D.C., 1992.
- Brunner, José, *Un espejo trizado*. Ensayos sobre cultura y políticas culturales, FLACSO, Santiago de Chile, 1988.
- Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (Cecodes), *Cambiando el Rumbo*, Cecodes, Bogotá, D.C., 1997.
- Correa, María, y Valencia, Jorge, *El desarrollo sostenible en la economía de América Latina*. Cecodes / CLADEI / Tercer Mundo Editores, Bogotá, D.C., Colombia, 1995.
- Cruz K., Fernando, *La sombrilla planetaria*, Editorial Planeta, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1994.
- Drucker, Peter, *La sociedad postcapitalista*, Editorial Norma, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1996.
- Galbraith K., John, *La cultura de la satisfacción*, Ariel Sociedad Económica, Barcelona, 3ª edición, 1992.
- García Canclini, Néstor, *Consumidores y ciudadanos*, Editorial Grijalbo, México, 1995.
- Guédez, Víctor, *Gerencia, cultura y educación*, Fondo editorial Trópikos / CLACDEC, Caracas, 1995.
- Habermas, Jürgen, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1986.
- Jaramillo, Jaime, "Pautas para el Estado frente a la cultura", en Colcultura, *Foro sobre cultura y Constituyente*, COLCULTURA / Editorial Escala, Bogotá, 1990.
- Katouzian, Homayun, *Ideología y método en economía*, H. Blume ediciones, Madrid, 1982.
- Licona C. Winston, "El debate internacional sobre las políticas culturales", en revista *Huellas* (#44, Agosto), Universidad del Norte, Barranquilla, 1995.
- Licona C., Winston, *El profesional de la gestión cultural en Iberoamérica en los ámbitos público y privado*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1999.
- Licona C., Winston, *Las políticas culturales en los procesos de cambio*, Tesis doctoral, Praga, 1994.
- Martin Barbero, Jesús, *Horizontes del desarrollo cultural latinoamericano en tiempos de globalización*, ponencia presentada en el *III Congreso Iberoamericano sobre Gestión Cultural*, Medellín, diciembre de 1997, Colombia.
- Martin Barbero, Jesús, *Las mediaciones de los medios en la construcción de ciudadanía*, Bogotá, 1998.
- Martinell, Alfons, *Políticas culturales territoriales*, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Especialización en Gerencia y Gestión Cultural, Santa Fe de Bogotá, 1996.
- Max-Neef, M., "Desarrollo sin sentido", en revista *Número* (#11, Sept-Oct), Bogotá, 1996.
- Nanzer, Angel, *Acción cultural como estrategia de desarrollo*, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1988.
- Riechmann, Jorge y et al., *De la economía a la ecología*, Editorial Trotta / Fundación 1º de Mayo, Madrid, 1995.
- Stiglitz, John, Atkinson, A, *Lecciones sobre economía pública*, Ministerio de Economía y Hacienda / Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1988.
- Subercaseux, Bernardo, *El debate internacional sobre políticas culturales*, CENECA, Santiago de Chile, 1986.
- UNESCO, *Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo. Informe Final*, Estocolmo, 1998.
- UNESCO, *Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. Informe final*, Ediciones UNESCO, París, 1982.
- UNESCO, *Nuestra Diversidad Creativa. Informe final de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*, Ediciones UNESCO / Fundación Santa María, Madrid, 1997.